

Tercer llamado a la sensatez⁷

Juan José Guerrero

Revista digital *Plaza Pública*

Desde que la Organización Mundial de la Salud caracterizó la covid-19 como pandemia (11 de marzo de 2020), he llamado a mis compatriotas dos veces a la sensatez. Esta es la tercera.

El primer llamado fue el 18 de mayo de 2020. Pedí cordura al gobierno, a los diputados, a los funcionarios públicos y a la población en general para que no perdiéramos la lucidez, la suavidad y la paz en el último tramo del impacto inicial de la pandemia. La segunda fue el 22 de junio del mismo año, cuando, alarmado por la enorme cantidad de fake news, bulos y opiniones bizarras que ponían en peligro la vida de quien las creyera, pedí largar los extremismos y los fanatismos porque podían redundar en una pócima mortal. Y hoy, 25 de abril de 2021, estoy llamando a la cordura a tres importantes categorías de nuestra sociedad: al gobierno central, al sector religioso y a la población llana (categoría a la cual pertenezco). Las razones las expongo a continuación.

Llamo a la sensatez al gobierno central

Porque en este momento necesitamos las vacunas contra el SARS-CoV-2, no antiparasitarios. Urge que la población esté vacunada cuando menos en un 70 % para que el 30 % restante (incrédulos, negacionistas y detractores de las vacunas) alcance inmunidad de rebaño. Entiendan, por el amor de Dios: necesitamos vacunas, no antihelmínticos.

Muchos hospitales están en alerta roja institucional, y no poca gente está muriendo. En razón de ello, no olviden que el artícu-

7. Publicado el 25 de abril de 2021. Tomado de <https://www.plazapublica.com.gt/content/tercer-llamado-la-sensatez>

lo 94 de la Constitución Política de Guatemala reza: «El Estado velará por la salud y la asistencia social de todos los habitantes. Desarrollará, a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación, y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social». Y esta atribución es competencia y obligación del Organismo Ejecutivo.

Llamo a la sensatez al sector religioso

Para que todos aquellos ministros religiosos que lideran parroquias, congregaciones o comunidades similares sigan orientando a sus feligreses como lo han hecho hasta hoy. Estamos ante una ola de la pandemia que se está comportando de manera muy agresiva y se necesita del buen consejo de ellos para evitar males mayores. No se deben permitir actos culturales sin cuidar los aforos, los protocolos de prevención y todas aquellas medidas que impidan la transmisión del SARS-CoV-2.

Los científicos ya cumplieron. Es hora de requerirles a los políticos la consecución de las vacunas (no de antiparasitarios).

Este llamado obedece a que hay unos pocos (escasos, pero los hay) que han soslayado estos cuidados. A ellos les pido que por favor se asesoren y les hagan caso a sus superiores porque no es justo que por su obstinación se ponga en riesgo a toda una población. Estamos en el siglo XXI, no en el XIV. Y, mientras no tengamos una inmunidad colectiva, las medidas conocidas de prevención deben prevalecer para bien de la comunidad.

Llamo a la sensatez a la población general

Cuidarse y cuidar deben ser nuestra prioridad. Y también, apegados a derecho, exigir nuestros derechos. Los científicos ya cumplieron. Es hora de requerirles a los políticos la consecución de las vacunas (no de antiparasitarios). De momento pareciera que los guatemaltecos estamos al garete, pero más temprano que tarde la vacuna llegará. Mientras sucede, el distanciamiento físico, el uso

correcto de las mascarillas y la higiene debida (no solo el correcto lavado de manos) son nuestros salvavidas. Por favor, hasta donde sea posible, evitemos las aglomeraciones.

Finalmente, quiero compartir con los lectores que Israel (como pueblo y como Estado) ha dado un soberano mentís a los detractores de las vacunas. Baste con saber que, para el recién pasado 7 de abril, dicha nación ya había vacunado a más del 70 % de su población y ya tenía un 63 % menos de fallecimientos por covid-19 y un 68 % menos de casos en personas entre 55 y 59 años. Asimismo, el 18 de abril se dejaron de usar mascarillas en ese país, excepto en espacios cerrados.

Así las cosas en Israel, a los detractores de las vacunas les comparto el tercer verso de la quinta estrofa del poema Retrato de Antonio Machado: «A distinguir, me paro, las voces de los ecos...». Se refiere el poeta al ejercicio del discernimiento.

Concluyo con uno de los mejores apotegmas de Blas Pascal (que ya he utilizado en otros artículos): «Hay suficiente luz para quien desee ver claro y suficiente oscuridad para quien piense en dirección opuesta».

Hasta la próxima semana si Dios nos lo permite.